

Guayaquil, Mayo 18 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS DE CORPGUAYAS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

La suscrita MARIA FERNANDA PEREZ ANDRADE, en mi calidad de COMISARIA de la compañía CORPGUAYAS S.A., debo informar a Ustedes que durante el ejercicio económico del año 2002, la entidad ha permanecido inactiva, sin embargo por razones de disposición legal se ha incurrido en determinados gastos lo cual hace que en el estado de resultados se determine una pérdida en el ejercicio que asciende a la suma de 350.95 dólares.

En lo referente al sistema contable aplicado y en la presentación de los estados financieros he observado que se han tomado en cuenta las normas contables generalmente aceptadas.

Como recomendación sugiero que se efectue lo antes posible la conversión a la dolarización así como el aumento del capital que la ley determina.

ATENTAMENTE,



Maria Fernanda Pérez Andrade
~~MARIA FERNANDA PEREZ ANDRADE~~
COMISARIA